



Vivienda asequible para alquilar



RESIDENCIAS COMPASS SIX

156 UNIDADES NUEVAS CONSTRUIDAS EN 1923 WEST FARMS ROAD, WEST FARMS, BRONX

Servicios: comisario en el lugar, gimnasio, salón comunitario, seguridad, cámaras, patio, espacio para guardar bicicletas y lavadero

Transporte público: 2/5, BX21 y BX36

Solicitud sin costo • Sin tarifas del agente • Edificio libre de humo • Sin mascotas

Este edificio se está construyendo a través del Programa de Asequibilidad para Personas con Ingresos Extremadamente Bajos y Bajos (ELLA) de la Corporación de Desarrollo de Viviendas de la Ciudad de Nueva York y el Programa de Viviendas Inclusivas Voluntarias (VIH) del Departamento de Preservación y Desarrollo de Viviendas de la Ciudad de Nueva York (Department of Housing Preservation and Development, HPD).

¿Quién debería aplicar?

Pueden hacerlo las personas o los grupos familiares que cumplan los requisitos de ingresos y tamaño del grupo familiar que se listan en la tabla de abajo. Los solicitantes calificados deberán cumplir otros criterios adicionales de selección. Los solicitantes que viven en la ciudad de Nueva York tienen prioridad general para acceder a los departamentos.

- Un porcentaje de las unidades está destinado a:
 - Solicitantes con movilidad reducida (5 %).
 - Solicitantes con discapacidades visuales/auditivas (2 %).
- La preferencia para un porcentaje de unidades se dirige a:
 - **Residentes de la Junta Comunitaria 6 de Bronx** (50 %).
 - Empleados municipales (5 %).

UNIDADES DISPONIBLES Y REQUISITOS DE INGRESOS

Tamaño de la unidad	Alquiler mensual ¹	Unidades disponibles	Tamaño del grupo familiar ²	Ingresos anuales del grupo familiar ³ Mínimo - Máximo ⁴	Tamaño del grupo familiar ²	Ingresos anuales del grupo familiar ³ Mínimo - Máximo ⁴				
Estudio	\$397	8	→	1 persona	\$16,183 - \$28,020	\$777	8	→	1 persona	\$29,212 - \$46,700
				2 personas	\$16,183 - \$32,040				2 personas	\$29,212 - \$53,400
1 dormitorio	\$503	14	→	1 persona	\$20,160 - \$28,020	\$980	26	→	1 persona	\$36,515 - \$46,700
				2 personas	\$20,160 - \$32,040				2 personas	\$36,515 - \$53,400
				3 personas	\$20,160 - \$36,030				3 personas	\$36,515 - \$60,050
2 dormitorios	\$598	7	→	2 personas	\$24,275 - \$32,040	\$1,168	13	→	2 personas	\$43,818 - \$53,400
				3 personas	\$24,275 - \$36,030				3 personas	\$43,818 - \$60,050
				4 personas	\$24,275 - \$40,020				4 personas	\$43,818 - \$66,700
				5 personas	\$24,275 - \$43,230				5 personas	\$43,818 - \$72,050
3 dormitorios	\$683	3	→	3 personas	\$28,080 - \$36,030	\$1,343	6	→	3 personas	\$50,709 - \$60,050
				4 personas	\$28,080 - \$40,020				4 personas	\$50,709 - \$66,700
				5 personas	\$28,080 - \$43,230				5 personas	\$50,709 - \$72,050
				6 personas	\$28,080 - \$46,440				6 personas	\$50,709 - \$77,400
				7 personas	\$28,080 - \$49,650				7 personas	\$50,709 - \$82,750
Estudio	\$1,080	1	→	1 persona	\$39,600 - \$65,380	\$1,314	3	→	1 persona	\$47,623 - \$74,720
				2 personas	\$39,600 - \$74,760				2 personas	\$47,623 - \$85,440
1 dormitorio	\$1,356	16	→	1 persona	\$49,406 - \$65,380	\$1,651	22	→	1 persona	\$59,520 - \$74,720
				2 personas	\$49,406 - \$74,760				2 personas	\$59,520 - \$85,440
				3 personas	\$49,406 - \$84,070				3 personas	\$59,520 - \$96,080
2 dormitorios	\$1,622	7	→	2 personas	\$59,383 - \$74,760	\$1,974	12	→	2 personas	\$71,452 - \$85,440
				3 personas	\$59,383 - \$84,070				3 personas	\$71,452 - \$96,080
				4 personas	\$59,383 - \$93,380				4 personas	\$71,452 - \$106,720
				5 personas	\$59,383 - \$100,870				5 personas	\$71,452 - \$115,280
3 dormitorios	\$1,865	4	→	3 personas	\$68,606 - \$84,070	\$2,273	6	→	3 personas	\$82,595 - \$96,080
				4 personas	\$68,606 - \$93,380				4 personas	\$82,595 - \$106,720
				5 personas	\$68,606 - \$100,870				5 personas	\$82,595 - \$115,280
				6 personas	\$68,606 - \$108,360				6 personas	\$82,595 - \$123,840
				7 personas	\$68,606 - \$115,850				7 personas	\$82,595 - \$132,400

¹ El alquiler incluye el gas para la calefacción. El inquilino es responsable de la electricidad.

² El tamaño del grupo familiar incluye a todas las personas que vivirán con usted, incluyendo a padres/madres e hijos. Sujeto a criterios de ocupación.

³ Los ingresos del grupo familiar incluyen sueldo, pagos por hora, propinas, Seguro Social, manutención infantil y otros ingresos. Las directrices de ingresos están sujetas a cambios.

⁴ Los ingresos mínimos indicados pueden no aplicarse a los solicitantes con subsidios de la Sección 8 u otros subsidios para el alquiler que califiquen. También se aplican límites de activos.

¿Cómo puede presentar una solicitud?

Presente una solicitud en línea o por correo. Para presentar una solicitud en línea, visite <https://housingconnect.nyc.gov/PublicWeb/>. Para pedir una solicitud **por correo, envíe un sobre con la dirección del remitente a: Compass Six Residences, C/o Prestige Management Inc., P.O. Box 875, Bronx NY 10451.** Envíe solo una solicitud por vivienda. No presente solicitudes duplicadas. No presente una solicitud en línea y también en papel. Quienes presenten más de una solicitud pueden quedar descalificados.

¿Cuándo es la fecha límite?

Las solicitudes deben estar selladas por el correo o enviarse por internet antes de **8 de mayo de 2023**. Las solicitudes que se presenten después de esa fecha no se tendrán en cuenta.

¿Qué sucede después de presentar una solicitud?

Después de la fecha límite, las solicitudes se eligen para su revisión mediante un sorteo. Si se elige su solicitud y usted parece calificar, se le pedirá que presente documentos para continuar el proceso de determinación de elegibilidad. En general, se contacta a los solicitantes entre 2 y 10 meses después de la fecha límite de la solicitud. Se le pedirá que presente documentos que comprueben el tamaño de su grupo familiar, la identidad de sus familiares y los ingresos del grupo familiar.

Gobernadora Kathy Hochul • Alcalde Eric Adams • Comisionado del HPD Adolfo Carrión Jr. • Presidente del HDC Eric Enderlin

